

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE MARZO DE 2.010 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 08:00 horas del día 25 de marzo de dos mil diez, bajo la Presidencia de su Alcalde D. FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria Urgente, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-

DOÑA M^a DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ.
DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LEÓN.
DOÑA MARÍA ANGELES SÁNCHEZ HERRERA.
DON JUAN LUIS MONTOYA LÓPEZ.
DON DIEGO RAMOS VÁZQUEZ.
DON FRANCISCO JOAQUÍN SERRANO DÍAZ.
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA ARROYO.
DOÑA MARÍA PLATA PAZO.
DON JUAN BOCANEGRA SERRANO.

DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO.
DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA SÁNCHEZ.
DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ.
DOÑA MARÍA JESÚS CORTÉS BENAVIDES.
DON JOSÉ LUIS PÉREZ VÁZQUEZ.
DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE.

DEL PARTIDO POPULAR.-

DON MIGUEL VACA GÁMEZ.

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ, y del Interventor General D. FRANCISCO DE ASÍS OJEDA VILA.

Código Cifrado de verificación: r+9uV5ESjuE= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	26/03/2010 11:01:07
ID. FIRMA	10.1.100.2 r+9uV5ESjuE=	PÁGINA	1 / 6
 r+9uV5ESjuE=			

OBSERVACIONES:

* No asisten y justifican su ausencia:

- DON JOSÉ HURTADO SÁNCHEZ.
- DON FERNANDO ALCAIDE VILLALOBOS.
- DON JUAN BORREGO ROMERO.
- DON JOSÉ ROJAS DURÁN.

ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

Punto 1º (045/2.010).- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

Punto 2º (046/2.010).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras e Infraestructuras, relativa a “Proyectos de Obras acogidos a la financiación por el Ministerio de Política Territorial con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local”. Aprobación.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

PUNTO 1º (045/2.010).- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

El Sr. **Alcalde-Presidente** expone a los miembros de la Corporación que este Pleno extraordinario urgente está justificado para cumplir los plazos del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Según dispone el art. 79 del citado Reglamento, el Sr. Alcalde-Presidente propone al Pleno el pronunciamiento sobre la urgencia del asunto incluido como Punto 2º de este Pleno extraordinario urgente.

Código Cifrado de verificación: r+9uV5ESjuE= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	26/03/2010 11:01:07
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	r+9uV5ESjuE=	PÁGINA 2 / 6
 r+9uV5ESjuE=			

Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación, por diez votos a favor y seis abstenciones, **ACUERDA:**

Apreciar la urgencia del Punto 2º del Orden del Día de la sesión extraordinaria urgente de 25 de marzo de 2.010.

PUNTO 2º (046/2.010).- PROPUESTA DEL CONCEJAL, DELEGADO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A “PROYECTOS DE OBRAS ACOGIDOS A LA FINANCIACIÓN POR EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL CON CARGO AL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL”. APROBACIÓN.

Por el Concejal, Delegado de Obras e Infraestructuras, se dio exposición a propuesta relativa a la aprobación de los “Proyectos de Obras acogidos a la financiación por el Ministerio de Política Territorial con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local”, que dice:

“PROPUESTA DEL DELEGADO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS.- Vista Resolución del día 25 de febrero de 2010, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, por la que autoriza la financiación de proyectos de inversión con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local creado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

Visto que el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de noviembre por el que se crea el fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local está destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos, Mancomunidades y agrupaciones de municipios, de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

En consecuencia, **VENGO EN PROPONER** a este Excmo. Ayuntamiento **Pleno** la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar los Proyectos de Obras acogido a la financiación por el Ministerio de Política Territorial con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local siguientes:

Código Cifrado de verificación: r+9uV5ESjuE= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	26/03/2010 11:01:07
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	r+9uV5ESjuE=	PÁGINA 3 / 6
 r+9uV5ESjuE=			

Nº de Orden	Denominación de la obra	Presupuesto Inversión Proyectada
2	ESCUELA DE LA NATURALEZA EN EL NARANJAL CENTENARIO DE CONSOLACIÓN	107.990,00 €
6	ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIA DE ALTO RENDIMIENTO Y EQUIPOS DE AHORRO DE ENERGIA EN EL NARANJAL DE CONSOLACIÓN	221.884,00 €
12	CONSERVACIÓN MURALLA DEL CASTILLO (PATRIMONIO HISTÓRICO)	446.094,62 €
19	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS EN C/ LA PALMA	600.000,00 €
24	MEJORA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO AYUNTAMIENTO, CASA DE LA CULTURA, TEATRO Y SERVICIOS SOCIALES	141.176,75 €
28	INFORMATIZACIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	72.000,00 €
34-35	HONORARIOS PROYECTO Y DIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN GIMNASIO C.P. GARCÍA. LORCA EL PALMAR Y CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN C.P. GARCÍA LORCA EN EL PALMAR DE TROYA.	113.883,00 €
36-37	INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES Y DE PARTE DE LA ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL PALMAR DE TROYA	64.311.87 €

Segundo.- Nombrar como Director Técnico de las obras nº 6 y nº 24 a D. Joaquín Moreno Pérez, Ingeniero Técnico Industrial Municipal, para los proyectos nº 2,12,19 al Arquitecto Municipal D. Manuel Lima González, para el proyecto nº 28 al Ingeniero Informático Municipal Juan Luis Martínez Paredes y para los proyectos nº 34-35 al Ingeniero Técnico Industrial Manuel Dorado García.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, a la Intervención de Fondos y la Secretaría General.”

Código Cifrado de verificación: r+9uV5ESjuE= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	26/03/2010 11:01:07
ID. FIRMA	10.1.100.2	r+9uV5ESjuE=	PÁGINA 4 / 6
 r+9uV5ESjuE=			

Analizada la propuesta del Concejal, Delegado de Obras e Infraestructuras, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar los Proyectos de Obras acogido a la financiación por el Ministerio de Política Territorial con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local siguientes:

Nº de Orden	Denominación de la obra	Presupuesto Inversión Proyectada
2	ESCUELA DE LA NATURALEZA EN EL NARANJAL CENTENARIO DE CONSOLACIÓN	107.990,00 €
6	ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIA DE ALTO RENDIMIENTO Y EQUIPOS DE AHORRO DE ENERGIA EN EL NARANJAL DE CONSOLACIÓN	221.884,00 €
12	CONSERVACIÓN MURALLA DEL CASTILLO (PATRIMONIO HISTÓRICO)	446.094,62 €
19	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS EN C/ LA PALMA	600.000,00 €
24	MEJORA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO AYUNTAMIENTO, CASA DE LA CULTURA, TEATRO Y SERVICIOS SOCIALES	141.176,75 €
28	INFORMATIZACIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	72.000,00 €
34-35	HONORARIOS PROYECTO Y DIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN GIMNASIO C.P. GARCÍA. LORCA EL PALMAR Y CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN C.P. GARCÍA LORCA EN EL PALMAR DE TROYA.	113.883,00 €
36-37	INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES Y DE PARTE DE LA ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL PALMAR DE TROYA	64.311.87 €

Código Cifrado de verificación: r+9uV5ESjuE= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	26/03/2010 11:01:07
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	r+9uV5ESjuE=	PÁGINA 5 / 6
 r+9uV5ESjuE=			

SEGUNDO: Nombrar como Director Técnico de las obras nº 6 y nº 24 a D. Joaquín Moreno Pérez, Ingeniero Técnico Industrial Municipal, para los proyectos nº 2,12,19 al Arquitecto Municipal D. Manuel Lima González, para el proyecto nº 28 al Ingeniero Informático Municipal Juan Luis Martínez Paredes y para los proyectos nº 34-35 al Ingeniero Técnico Industrial Manuel Dorado García.

TERCERO: Dar traslado del presente acuerdo a la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, a la Intervención de Fondos y la Secretaría General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 08:15 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.-Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Cifrado de verificación: r+9uV5ESjuE= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	26/03/2010 11:01:07
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.2	r+9uV5ESjuE=	PÁGINA 6 / 6
 r+9uV5ESjuE=			